



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De su interés, el **201° Aniversario del Origen Histórico de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay** y las actividades organizadas por el Municipio de Villaguay en conmemoración de su fundación.

AUTOR: Diputada Mariana Bentos

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Gabriela Lena, Noelia Taborda, Mauro Godein, Carolina Streitenberger, Carola Laner, Silvio Gallay, Susana Perez.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés el 201° Aniversario del Origen Histórico de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay y las actividades organizadas por el Municipio de Villaguay en conmemoración de su fundación.

El próximo 20 de noviembre del corriente año se cumple un nuevo aniversario de la creación de la Ciudad de Villaguay, siendo un 20 de noviembre del año 1833, en que el Gobernador Lucio Norberto Mansilla permite a la Comisión Protectora del Templo, realizar la compra a Doña Manuela Araujo (viuda de Ziaurri Naparra) de un terreno donde erigir la capilla, el cementerio y la casa del párroco y que permiten llegar a nuestros días con una ciudad vibrante, en constante movimiento y con las particulares que la hacen única, permitiendo erigirse en el corazón de la provincia de Entre Ríos y en una verdadera ciudad de encuentros que permite conectar los distintos puntos cardinales de nuestra extensas provincia.

Por las razones expuestas considero oportuno destacar el aniversario en cuestión por medio de la presente declaración de interés y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.